



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES  
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS**

**“EXPOSICIÓN A RIESGOS LABORALES EN  
ENFERMERAS DE LA UNIDAD DE CUIDADOS  
INTENSIVOS DEL HOSPITAL GUILLERMO DÍAZ DE LA  
VEGA -2022”**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS**

**AUTOR:**

**Lic. MOREANO MENDIETA, FLOR DE MARIA  
<https://orcid.org/0000-0002-1025-2565>**

**ASESOR:**

**Mg. PURIZACA CURÓ, ROXANA MARISEL  
<https://orcid.org/0000-0002-9989-6972>**

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, **Moreano Mendieta Flor de Maria**, con DNI **73666194**, en mi condición de autor(a) de la tesis/ trabajo de investigación/ trabajo académico presentada para optar el **Título de Especialista en Enfermería en Cuidados Intensivos**(grado o título profesional que corresponda) de título **“Exposición a riesgos laborales en Enfermeras de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Guillermo Diaz de la Vega-2022”**, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para reproducir y publicar de manera permanente e indefinida en su repositorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO**<sup>1</sup> que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de **13 %** y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 30 días del mes de noviembre del año 2022.



---

Moreano Mendieta, Flor d Maria  
DNI. 73666194



---

Purizaca Curó, Roxana Marisel  
DNI. 02894992

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

---

<sup>1</sup> Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

## INFORME DE ORIGINALIDAD – TURNITIN

MOREANO\_MENDIETA,\_FLOR\_DE\_MARIA\_UCI\_1.docx

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>13%</b> INDICE DE SIMILITUD	<b>14%</b> FUENTES DE INTERNET	<b>1%</b> PUBLICACIONES	<b>2%</b> TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdi.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.uma.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>www.researchgate.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.unac.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>www.scielo.cl</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>scielo.isciii.es</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MATERIALES Y MÉTODOS	19
III. ANSPECTOS ADMINISTRATIVOS	23
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25
ANEXOS	31

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>ANEXO A. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE</b>	<b>31</b>
<b>ANEXO B. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO C. CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>37</b>

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar la exposición a riesgos laborales en enfermeras de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Guillermo Díaz de la Vega – 2022. **Materiales y Métodos:** enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo y de corte transversal. La población con la que se trabajará estará compuesta por 60 enfermeras del área de la unidad cuidados intensivos y el muestreo que se empleará será de un muestreo censal. La Técnica e instrumento de recolección de datos: se utilizará la encuesta donde los participantes podrán llenar de forma libre y voluntaria, como también se entregará la ficha de consentimiento informado donde podrán leer los ítems y después darán su autorización para el llenado. **Resultados:** los resultados serán presentados en tablas y gráficos estadísticos, utilizando el software estadístico SPSS IBM versión 25, mediante pruebas estadísticas descriptivas.

**Conclusiones:** la investigación brindará datos que contribuirán a disminuir los riesgos laborales en las enfermeras.

**Palabras claves:** exposición, riesgos laborales, enfermería, Unidad de cuidados intensivos (DeCS).

## ABSTRACT

**Objective:** To determine the exposure to occupational risks in nurses of the intensive care unit of the Guillermo Diaz de la Vega Hospital - 2022. **Materials and Methods:** quantitative approach, non-experimental design, descriptive and cross-sectional level. The population with which we will work will be made up of 60 nurses from the area of the intensive care unit and the sampling that will be used will be a census sample. The data collection technique and instrument: the survey will be used where the participants will be able to fill it out freely and voluntarily, as well as the informed consent form where they will be able to read the items and then give their authorization to fill it out. **Results:** the results will be presented in statistical tables and graphs, using the statistical software SPSS IBM version 25, through descriptive statistical tests.

**Conclusions:** the research will provide data that will help reduce occupational risks in nurses.

**Keywords:** exposure, occupational hazards, nursing, intensive care unit (MeSH).

## I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los empleadores sanitarios constituían alrededor 35 millones de personas a nivel mundial para el año 2002, lo que conformaba aproximadamente el 12% de la fuerza laboral (1). A pesar de que es un grupo significativo, se excluyeron las actividades de salud ocupacional porque los gobiernos y las organizaciones sanitarias prestaron poca atención a las causas de los riesgos laborales que se produjeron en el entorno hospitalario, originándose accidentes o enfermedades ocupacionales. Esta ocurrencia demuestra una falta de conciencia, mientras que los pacientes buscan la salud en las instalaciones sanitarias, los empleadores del sector salud se exponen a enfermedades o accidentes como resultados negativos a las malas condiciones de trabajo (2).

La OMS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estas organizaciones internacionales, argumentan que la atención de la enfermera es fundamental, por tal motivo se necesita considerar las condiciones de su trabajo; por eso la OMS declara la resolución WHA 42.27 en su reunión mundial el año 1992, aconsejando a las naciones experimentar con programas y políticas que apoyan a las enfermeras, y la OIT promueve el convenio No. 149 en 1997, sugiriendo "renovar la legislación sobre la función de enfermería", ya que estas lesiones por accidentes laborales simbolizan aproximadamente 2 millones de exposiciones a nivel mundial por cada año (3).

De acuerdo a las afirmaciones nuevas que fueron difundidas por (OIT) 2017, indicando que los trabajadores mueren anualmente alrededor 2,78 millones por algún accidente en el trabajo o enfermedades, de esta última aproximadamente se reportaron 2.4 millones y 374 millones son accidentes laborales no mortales. Se estima que los días perdido de trabajo es aproximadamente de 4 % del PIB mundial y en otros países pueden llegar hasta el 6% o incluso superar esta cifra (4).

España en el 2020, durante la pandemia se observó la invasión del virus del SARS-CoV-2 por esta crisis se adoptó diversas restricciones laborales y sociales que afectaron de manera directa a la población trabajadora donde se registraron un total de 505.528 accidentes laborales con baja. En su mayoría fueron durante las horas laborables, con un reporte de accidentes de 446.195 lo que representa el 88,3 %. En los registros se observó que los accidentes durante el trayecto de su vivienda al lugar de trabajo o viceversa fue de 59.33 denominados como accidentes de trabajo con baja in itinere (5).

De acuerdo a los datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (EPINet), reportan que los empleadores del sector salud en hospitales de docencia en USA, inciden alrededor de 26 heridas por agujas por cada 100 camas. No obstante, el Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Laboral en 1999, valoro un promedio por cada año dando a conocer que oscilaba entre 600-800 mil heridas producidas por materiales punzo cortantes en los centros de salud. La OMS dio conocimiento que para el año 2002 los casos que se daban en cuanto a la exposición en los profesionales de la salud, fueron en un 40% en relación a Hepatitis B y C y de 2.5% para el VIH (6).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2004, hubo en Latino América y el Caribe (LAC) 147,600 defunciones por accidentes laborales, de los cuales 108,200 eran por patologías adquiridas en el trabajo, 39,400 a eventualidades de trabajo y 28,500 se condujeron por sustancias peligrosas. Se cree que 10,000 tuvo alguna relación con la exposición a asbesto. La tasa de mortalidad por estas eventualidades en LAC fueron 2.5 veces por encima de Canadá y EUA (7).

De acuerdo con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), a nivel de América Latina existes 30 millones de ocurrencias en el ambiente laboral anualmente, dentro de estos hay 240 mil que son terribles a esto se incluye las enfermedades adquiridas en el trabajo. Como se puede ver estos datos son

alarmante considerándose un alto índice en la economía informal de dicha región calculándose en más de la mitad de la población declarándose entre 20 y 25 % de las ocurrencias. La prevalencia de notificación es menor en enfermedades de los profesionales, de acuerdo a la (OMS) estos datos se registran entre el 1 y el 5% (8).

Un estudio realizado en el año 2005 en Venezuela, se revelo que los riesgos más comunes a los que se exponen estos profesionales, según los resultados conseguidos de la aplicación de este instrumento, son: Los riesgos psicosociales que se encuentran en el 83.3% en la que manifiestan sentir angustia y estar deprimidos al observar al enfermo en el área de UCI, en los riesgos químicos el 61.1% de los entrevistados indicaron estar en contacto a olores de agentes nocivos, un 66.7% no usa barreras de protección para el manejo de los agentes nocivos, en el riesgo físico un 77.7% indicaron estar en contacto a la radiación ionizante en el interior del área de trabajo y un 100% del total de entrevistados manifestaron que la pared del servicio mencionado no cuenta con protección de plomo; en el riesgo biológico un 72.2% indico no tener conocimiento en la Norma de CONVENIN 1010-87, y en el riesgo ergonómico un 72.2% se pronunciaron sentir malestar en la columna en algún momento (9).

En el estudio realizado en Chile 2017, los resultados se observan en los usuarios de dividen de 5 a 12 niveles encontrándose la mayor parte en mediano riesgo-autosuficiencia parcial (57,85%), sucesivo por alto riesgo-autosuficiencia parcial (19,28%). Cuando se analizó cada uno la dependencia y el riesgo, se visualizó que nadie de los usuarios se encontraba en los extremos de la categorización de riesgo (máximo o bajo riesgo). Lo es dependencia 77,13% fue autosuficiente-parcial y 2,14% mostraba total dependencia (10).

La Federación Nacional de los Enfermeros de Brasil 2017, ha ido realizando actividades por muchos años para lograr obtener mejorías en el ambiente laboral, empezando por tener programaciones laborales adecuados y con sueldo digno para las enfermeras a nivel nacional. El esfuerzo del trabajo de la enfermera

acontece con una tasa de empleo del 91,8%. Que se relaciona sobre todo por el sexo femenino con 85,1% y más del 20% del profesional de enfermería laboral rededor de 60 horas por semana (el límite permitido por la ley). Donde quedan exhibidos a cualquier riesgo como: biológicos, físicos, ergonómicos y psicológicos (11).

En el Perú, D.S. 005- 2012-TR promulga la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de establecer y ejecutar una cultura preventiva en los trabajadores cumpliendo diferentes funciones y así lograr disminuir los riesgos ocupacionales. Los empleadores y sus organizaciones tendrán que ayudar rigurosamente en los aspectos de prevención del riesgo ocupacional, al igual que el estado aceptará el papel de fiscalizador y control (12).

Según el informe estadístico anual del Ministerio de Trabajo y Empleo para 2019, se produjeron 34.800 accidentes, en Lima Metropolitana con 25.605 casos. Según el movimiento monetario, las empresas industriales mostraron 8.130 casos y las atenciones de salud social mostraron 1.474 casos en accidentes laborales. En el informe de accidentes para dicho año, los órganos afectados del cuerpo fueron los dedos con 5.164 casos. Como también se afirma que los peligros están cerca de todos los trabajadores de la atención sanitaria, que deben actuar preventivamente ante estos riesgos laborales, de acuerdo con el boletín informático el reporte de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales para abril de este año se registraron 2.817 notificaciones representando el 23,7 % en comparación del año pasado (13).

El problema puede estimarse en comparación con otros hospitales porque se evaluarán la sintomatología de los pacientes que están en alto riesgo, y se requerirá que el personal sanitario permanezca alerta a cualquier cambio en su estado de salud, ya que se manifestó en nuestro país por el año 2013, 16.914 accidentes ocupacionales como golpes, caídas y en algunos departamentos como: Lima 60%, Ancash 6,7%, Arequipa 5,9% y La Libertad 5,9%; como también, tenemos áreas de

mayor riesgo de trabajo: La UCI, el centro quirúrgico y las emergencias en nuestro país debido a que se exponen a los resultados desfavorables en los que los profesionales de enfermería tienen más probabilidades de entrar en contacto con la sangre, componentes biológicos, secreciones y agentes punzo-cortantes (14).

En un estudio realizado a un equipo de salud de un centro de salud de Tacna-Perú 2022, tuvo como resultado a los riesgos ocupacionales encontrándose en un nivel medio, biológicos con 47%, físicos 88 %, los ergonómicos 78%, y en un nivel bajo se encuentra el riesgo químico con 66 %, respecto con el estado psicológico, con que se da frecuentemente en un 69 % es de nivel regular. En relación al estado social el que sobresale con 75 % es de nivel regular (15).

El grado de riesgo laboral al que se expone el enfermero en el Servicio de Emergencia de la Clínica Internacional Lima, el 44.8% se clasifican riesgo medio, el 34.5% como riesgo bajo, y el 20.7% riesgo alto, de acuerdo a sus dimensiones: biológico (51.7%) como riesgo medio; en lo físico (55.2%) como riesgo medio; en lo químico (62.1%) como riesgo bajo; en lo ergonómico (41.4%) como riesgo medio; y en lo psicosocial (37.9%) como riesgo medio (16).

El riesgo laboral se define como la probabilidad de eventos peligrosos para el trabajo con propiedades que amenazan la integridad del profesional de enfermería tal acontecimiento pone en peligro de manera directa o indirecta; estos se pueden clasificarse en: riesgos físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos y químicos, la interrelación que existe del personal de salud con estos riesgos dan lugar al riesgo laboral (17). Ya que en todas las áreas de salud donde laboran se encuentran los riesgos laborales, varios de estos riesgos originalmente no se detectan a tiempo convirtiéndose en un riesgo para el personal de salud, de no ser eliminados ni vigilados pueden ocasionar una modificación en la salud del profesional de enfermería (2).

Los riesgos físicos están presentes de forma diaria en su centro de labor; si el trabajador sanitario realiza sus actividades diarias sin tomar las precauciones necesarias, la profundidad, la concentración y la duración de la exposición a estos riesgos provocarán una lesión o enfermedad laboral en los trabajadores dentro de los riesgos físicos más comunes se puede encontrar: el ruido, la ventilación, la vibración, la temperatura, la humedad, la presión, la iluminación y la radiación no ionizadora (18).

Este ruido se define como un ruido o grupo de ruidos que pueden causar interrupciones o daños al intentar comunicarse. Por lo tanto, encontraremos ruidos de todos los niveles en cualquier lugar o zona de trabajo que sean perjudiciales para la salud del empleador. Se entiende que hay niveles de ruido permisibles de 85 decibelios durante 8 horas al día como el tiempo máximo de exposición, si superan estos niveles, se producirán alteraciones auditivas, hipoacusia y llegar a perder la audición, éste último llegando a ser algo irreversible (19,20).

La iluminación facilita la capacidad del profesional de enfermería para ejecutar su trabajo de forma eficiente, cómoda y afectiva promoviendo una mejor visualización. La visión borrosa o la doble visión, la sequedad visual, la dificultad para concentrarse, los ojos secos, la irritación y la hinchazón de los ojos, el dolor de cabeza y la fatiga general son efectos negativos de la mala iluminación en el ambiente de trabajo. La iluminación adecuada en su zona de trabajo le ayudará a realizar y visualizar las diversas funciones de forma adecuada (21,22).

La radiación ionizada es parte del riesgo laboral logrando encontrarse dentro del entorno laboral en el que trabajan los profesionales de la salud; dentro de estos, podemos encontrar equipos tecnológicos que emiten radiación (rayos X) cuando se realiza cualquier intervención en el paciente. Del mismo modo, cuando los equipos médicos se manipulan sin barreras de protección personal, pueden dar lugar a lesiones o daños en la piel (quemaduras) o llegar a producir afecciones cancerosas esto dependerá el tiempo de exposición y fuente de mayor radiación (23).

Se comprende al riesgo ergonómico como las actividades que el profesional de enfermería ejecuta como una serie de procedimientos y actividades que constituye un factor de riesgo en varias oportunidades el personal realiza sobre esfuerzos físicos al elevar manualmente un material, equipos o trasladar a un paciente de manera repetitiva debido a ello en algunas oportunidades el profesional de enfermería adopta posturas inadecuadas, como resultado del riesgo ergonómico el personal puede sufrir problemas de salud de tipo musculoesquelética como la lumbalgia y entre otras que se pueden acumular y presentarse de manera crónica (24,25).

Los riesgos psicosociales se pueden encontrar en el lugar donde se labora de forma diaria, por lo que es mejor empezar por la prevención, ya que sus efectos negativos tendrán un impacto en la salud de los trabajadores de la atención sanitaria. Según los resultados, las unidades críticas en las que trabajan se enfrentan a altas exigencias psicológicas y físicas como resultado de los sistemas de turnos, las actividades a realizar y la relación directa con la muerte del paciente, entre otros factores, producen estrés, competitividad y exposición a los riesgos psicosociales en su trabajo (26).

Los profesionales de la enfermería están comprometidos con los riesgos biológicos porque sus actividades con los pacientes les exponen a agentes biológicos. Los microorganismos como parásitos, virus, hongos y bacterias son ejemplos de riesgos biológicos; como resultado, las culturas celulares pueden causar algún tipo de contagio, alergias o toxicidad, dependiendo de las vías de entrada (respiratoria, digestiva, flujo sanguíneo a través de las membranas de la piel o mucosas, agentes biológicos y aire interior). En consecuencia, los personales de enfermería estarán directamente en contacto con los procedimientos que afectan a los pacientes, lo que les obligará a utilizar barreras de protección personal para evitar la transmisión de la enfermedad. En este momento de la pandemia del coronavirus, necesitamos

saber más sobre las medidas de prevención y bioseguridad para evitar las infecciones por SARS-CoV 2 (27).

El personal de enfermería ejecuta sus actividades en el interior del hospital empleando algunas sustancias químicas con diferentes procedencias con efectos corrosivos, irritantes, asfixiantes y tóxicos. Si los profesionales de enfermería emplean ciertas sustancias químicas sin tener un conocimiento básico sobre el producto y trabajar en sus actividades diarias sin barreras de protección, tendrá mayor posibilidad de adquirir alguna lesión en su salud (28).

Es obligatorio que todo el personal que labora en las unidades críticas logre identificar los factores de riesgo que perjudiquen su función como profesional ya que en los últimos años se elevó los accidentes de trabajo, en algunas ocasiones unos más severos que otros, esto se debe a los cambios tecnológicos, que con el tiempo va evolucionando, por tener escasos conocimientos en temas que ayudan la existencia de riesgos particulares de la misma profesión, también les brindan deficiente capacitación a los trabajadores en: el manejo de insumos, manipulación de equipo etc. De igual forma las infraestructuras son inadecuadas, existen falencias del personal que labora en esta unidad, logrando el incremento en la presión con sobre carga laboral y estar en situaciones de urgencias en las unidades de cuidados intensivos (29,30).

Espinoza (31), en el año 2017, en su estudio realizado "Percepción de riesgo laboral y su relación con el autocuidado en el profesional de enfermería de la atención primaria de salud" demostró en los profesionales a reconocer dos riesgos laborales, y que esta demuestra los riesgos laborales en su totalidad de los casos (17.9 %). Dos profesionales en particular demuestran toda la gama de riesgos laborales en su campo. La diferenciación de los profesionales de enfermería reveló un riesgo alto y bajo; concluyendo que existe un alto nivel de autocuidado con un 96,4% y el 3,6% es ineficaz; sin embargo, no existe relación entre ambas variables la percepción del riesgo de trabajo y el autocuidado del personal de enfermería.

Pérez y Sotabamba (32), Ecuador (2019), en su investigación "Riesgo ocupacional y autocuidado en enfermería, en atención primaria de salud" demostraron que un 45,2% en algún momento sufrió algún tipo de accidente en el trabajo, representando el 40% de percepción de riesgo media, comportamiento precavido habitual 41,3% y con capacidad media de autocuidado 79,4%. Se igual manera se demostró los riesgos en su mayoría que fue percibido por el profesional de enfermería teniendo las actividades con productos biológicos y el trabajo con elementos e instrumentación punzante y/o cortante 100%, aquellos objetos que se utilizan habitualmente durante las actividades en el trabajo. Concluyéndose a evidenciar que no existe relación entre las variables de percepción de riesgo laboral y autocuidado en los profesionales de enfermería.

Quiroga (33), en el año 2017, en su un estudio "Medidas de prevención a la exposición de radiación ionizante y no ionizante al personal de enfermería de la unidad de terapia intensiva " demostró un 41% la asistencia de seis o más sesiones radiográficas en un periodo de 24 horas; el 100% declaró que carece de equipos de protección y que no asiste a un control médico. El cuadro clínico presente en un trabajo trimestral en el área de atención Intensiva Pediátrica, dando como resultados que el 54% presenta dolor de cabeza, el 21% presenta vértigo, el 14% fatiga e insomnio, y el 11% presenta pigmentación y coloración de la piel. Llegándose a concluir la inserción de estrategias para aplicar un programa de educación profesional de enfermería.

Saavedra (34), Chiclayo-Perú, en el año 2019, estudio titulado "Riesgos laborales y calidad del personal de enfermería de cuidados intensivos, emergencia y centro quirúrgico de un hospital local, Chiclayo - 2018" evidenció lo siguiente: un 85% sufrió un riesgo químico, el 75% riesgo psicosocial, el 70% riesgo ergonómico y biológico y el 60% calificó al riesgo físico. Concluyendo que hay una relación considerable entre las variables y dimensiones, que demuestra el desgaste de los profesionales

de enfermería, pese a la utilización de la misma herramienta ya validado en la obtención de datos.

Ollague (35) ,Lima-Perú, en el año 2017, con el estudio "Conocimientos y prácticas de riesgos ocupacionales en las licenciadas de enfermería en el servicio de centro quirúrgico del Hospital Ventanilla-2016" Se evidenció: en las dimensiones de conocimiento, el nivel predominante fue un nivel alto de riesgos biológico y ergonómico con 80%, nivel medio el riesgo químico con 40% y nivel bajo se encontró riesgos psicosociales con 20%. En las dimensiones de la práctica obtuvo un nivel medio, sobresaliendo la dimensión riesgos físicos con un 66.7% y las dimensiones de los riesgos biológicos y ergonómicos se obtuvo un 50%. En el nivel alto, se observó el riesgo químico con un 56,7% y los riesgos psicosociales en el nivel bajo 20%, concluyendo que la concienciación del riesgo en el lugar de trabajo tiene un impacto significativo en las actividades de las enfermeras del centro de cirugía del Hospital Ventanilla, 2016.

Lozano (36), en el año 2019 realizo un estudio con el título "Nivel de riesgo ocupacional en el personal de enfermería de EsSalud-Hospital I Tingo María" se evidenció las siguientes correlaciones: en el riesgo biológico laboral se obtuvo un nivel de riesgo intolerable, un 52,9% magnitud ergonómica; un 38,2 % magnitud física; un 64,7% magnitud de la gestión de residuos sólidos; un 35,3% magnitud psicosocial y un 55,9% magnitud de los riesgos laborales locales. Conclusión: Para el profesional de enfermería alcance un nivel de riesgo de 55,9% se interpreta como un nivel de riesgo inaceptable.

Los personales de enfermería de la unidad de atención intensiva realizan acciones invasivas y supervisa continuamente al paciente crítico mientras utiliza equipos médicos altamente complejos, exponiéndolos a una variedad de riesgos laborales. Es fundamental el profesional de enfermería conozca todos los riesgos a los que está expuesto como los riesgos físicos, psicosociales, ergonómicos, biológicos y

químicos existentes en el centro laboral con el fin de lograr una medida de prevención y así evitar algún tipo de accidente y/o desembolso laboral.

Con respecto a la justificación del estudio, se puede afirmar que las enfermeras pasan mayor tiempo en el interior del área de la Unidad de Cuidados Intensivos, proporcionando una buena calidad de atención a los pacientes gravemente enfermos; como resultado de dicha actividad, las enfermeras están expuestas a adquirir diferentes tipos de riesgos laborales. Además, hay pocos estudios de investigación sobre la exposición a riesgos laborales en enfermeras. Este trabajo también, ayudará a todos los profesionales de la salud a conocer los riesgos a los que están expuestos ya que estas se pueden encontrar en el interior de los hospitales sobre todo en el área de la unidad de cuidados intensivos, lo que se busca es disminuir estos riesgos y lograr adquirir una cultura de. Por lo tanto, este estudio ayudara a la institución sanitaria la aplicación de estrategias preventivas para todos sus empleados.

El objetivo del presente trabajo es determinar la exposición a riesgos laborales en enfermeras de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Guillermo Diaz de la Vega – 2022.

## **II. MATERIAL Y MÉTODOS**

### **2.1 ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Este presente trabajo tendrá un enfoque cuantitativo; ya que los datos se adquirirán mediante mediciones, que representan a través de números y que se utilizarán mediante métodos estadísticos. El diseño metodológico será un estudio no experimental porque la variable no se manipulará, de nivel descriptivo por que se dará a conocer los fenómenos tal y como se presenten en el campo de estudio, finalmente de corte transversal ya que la recolección de datos será en un periodo de tiempo definido (37).

### **2.2 POBLACIÓN**

Para la ejecución del presente estudio se trabajará con una población de 60 enfermeras (os) que laboran en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Guillermo Díaz de la Vega. El muestreo que se empleará en el estudio será un muestreo censal, en la que se tomará en cuenta los aspectos de exclusión e inclusión (37).

Con respecto a los criterios de inclusión que se trabajará se tomará en cuenta a todas las enfermeras (os) que trabajan en la unidad de cuidados intensivos en la UCI general (22) y la UCI COVID-19 (38), estos mismos al ser partícipes de este estudio lo harán de manera libre y voluntaria.

En los criterios de exclusión que se tomarán en cuenta, serán aquellas enfermeras (os) que no laboran en el servicio de UCI General y UCI COVID 19, que se encuentran de vacaciones, licencia médica y personal que no haya firmado su consentimiento informado.

## **2.3 VARIABLE DE ESTUDIO**

### **Definición conceptual**

El riesgo laboral se define como la posibilidad de un evento laboral con características negativas (daños) y consecuencias de diversa gravedad; este acontecimiento puede ser causado por una condición laboral directa, indirecta o confluyente, y puede dar lugar a cualquier cambio en su salud o en la integridad física del trabajador, así como a daños materiales y equipos (17).

### **Definición operacional**

Comprende los riesgos en el ejercicio de la enfermera de UCI vinculado a la exposición de agentes: físicas, psicosociales, ergonómicas, biológicas y químicas. Se calcularán utilizando la escala de Likert y estimara los niveles: bajo, medio y alto.

## **2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE MEDICIÓN**

En este estudio se utilizará la encuesta como técnica de recolección de datos, con el que se logrará obtener una importante cantidad de información de forma óptima y eficaz. Asimismo, el instrumento a utilizarse será el cuestionario exposición a riesgos ocupacionales del profesional de Enfermería desarrollado por Jurado K. (2017); este fue validado por la opinión de 5 profesionales expertos, logrando procesarse los datos obtenidos en la prueba V de Aiken alcanzando el 0.98 considerado como un resultado válido para el uso en la prueba piloto con similar característica entre ellas. Para comprobar el nivel de confianza se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach, dando un resultado (0.847), por lo tanto, se considera un valor confiable para la variable de investigación, el cuestionario se aplicará a través de la escala de Likert modificado que estará conformado por datos personales, indicaciones y 26 ítems está se dividirá en cinco dimensiones: físico, ergonómico, psicosocial, biológico y químico (37).

## **2.5 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **2.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos**

Con respecto a la realización del proceso de trabajo en situ, se realizará las gestiones pertinentes para obtener los permisos y autorizaciones. De modo que se elaborará la carta de presentación correspondiente a la Universidad María Auxiliadora, para después tramitar el permiso de la oficina de docencia e investigación del Hospital Guillermo Díaz de la Vega y posterior a ello obtener un permiso y aprobación donde se realizará el cuestionario a las enfermeras (os) del servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos.

### **2.5.2. Aplicación de Instrumento (s) de recolección de datos**

Se programara una reunión con la jefa del servicio de la UCI donde se expondrá los pasos a seguir según el protocolo y se le brindara el cronograma de fechas para la aplicación del estudio siendo el mes mayo del presente año; a cada enfermera (o) se les aclarara el objetivo del estudio en la que podrán ser partícipes de forma libre y voluntaria cumpliendo los criterios de inclusión y exclusión, como también se entregara la ficha del consentimiento informado donde leerán los ítems y después darán su autorización para continuar con el siguiente paso de llenar el cuestionario donde durará aproximadamente 15 a 20 minutos. Posterior al llenado del cuestionario se verificará que este bien llenado y completo, finalmente se sumará todas las puntuaciones para dar un resultado final.

## **2.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS**

La información del estudio será analizada y utilizando en el software estadístico SPSS IBM versión 25, mediante unas pruebas estadísticas descriptivas como: frecuencias relativas, absolutas y medidas de tendencia central (media, mediana y moda); los que serán presentados en tablas y gráficos en Microsoft Excel.

## **2.7 ASPECTOS ÉTICOS**

Se tomará en cuenta para la realización de este estudio los aspectos bioéticos como se señala a continuación siendo la autonomía, no maleficencia, beneficencia y la

justicia considerándose se suma importancia. Con la finalidad de resguardar a todos los participantes del estudio, de igual manera se aplicará un consentimiento informado (37).

### **Principio de Autonomía**

Las enfermeras(os) del servicio de UCI del Hospital Guillermo Diaz de la Vega para expresar su voluntad de participar en el estudio se respetará su autonomía de colaborar o no en el estudio mediante la aplicación del consentimiento informado que se encuentra en el anexo C (38).

### **Principio de Beneficencia**

Esta investigación no repercutirá beneficios directos a los participantes del estudio, sin embargo, los resultados podrían permitir implementación de medidas para reducir los efectos de los riesgos laborales en los servicios de cuidados intensivos, con la finalidad de mejorar, asistir alguna afección y/o lesión y promover el bienestar de la persona (39).

### **Principio de No Maleficencia**

En este estudio se busca no ocasionar algún daño, lesión o situación evitando adquirir consecuencias negativas que puedan llegar a afectar el estado físico y psicosocial, por lo tanto, es esencial que se observe a la enfermera de forma única, logrando obtener mayores beneficios y así conseguir disminuir algún riesgo (40).

### **Principio de Justicia**

En este principio se refiere al profesional de enfermería será justo, tratando así a todos los colaboradores por igualdad, sin priorizar por alguno de ellos, la misma que fomentará que se trabaje en equipo evitando que se cree algún conflicto entre los colaboradores (41).

### III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2021												2022																			
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Identificación del Problema			X	X	X	X																										
Búsqueda bibliográfica							X	X	X	X																						
Elaboración de la sección introducción: Situación problemática, marco teórico referencial y antecedentes							X	X	X	X	X																					
Elaboración de la sección introducción: Importancia y justificación de la investigación							X	X	X	X	X	X	X																			
Elaboración de la sección introducción: Objetivos de la de la investigación									X	X	X	X	X	X	X	X																
Elaboración de la sección material y métodos: Enfoque y diseño de investigación															X	X	X	X	X	X	X											
Elaboración de la sección material y métodos: Población, muestra y muestreo																	X	X	X	X	X											
Elaboración de la sección material y métodos: Técnicas e instrumentos de recolección de datos																			X	X	X	X										
Elaboración de la sección material y métodos: Aspectos bioéticos																			X	X	X	X										
Elaboración de la sección material y métodos: Métodos de análisis de información																			X	X	X	X										
Elaboración de aspectos administrativos del estudio																			X	X	X	X										
Elaboración de los anexos																			X	X	X	X										
Informe de índice de similitud (Turnitin)										X					X						X			X		X						
Aprobación del proyecto																					X	X	X	X								
Redacción del informe final: Versión 1																							X	X	X	X						
Sustentación de informe final																													X	X		

## IV. RECURSOS A UTILIZARSE PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO

(Presupuesto y Recursos Humanos)

MATERIALES	2021			2022				TOTAL
	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	S/.
<b>Equipos</b>								
1 laptop	3.500							3500
1 USB	30							30
<b>Útiles de escritorio</b>								
Lapiceros		3	2					5
Hojas bond A4					15			15
<b>Material Bibliográfico</b>								
Libros/ ebook				60	10			70
Fotocopias		10	10	30	10	10	10	80
Impresiones		10	10	10	20	20	20	90
Espiralado					10	10	10	30
<b>Otros</b>								
Internet		65	65	65	65	65	65	390
Movilidad				20	20	10	10	60
Alimentos			10	10	10	20	10	60
Llamadas		5	5	20	10	10	10	60
<b>Recursos Humanos</b>								
Digitadora					50	25	25	100
<b>Imprevistos*</b>				100		50	50	200
<b>TOTAL</b>	3530	93	102	315	220	220	210	4,690

## BIBLIOGRAFÍA

1. Galíndez L, Rodríguez Y. Riesgos Laborales de los Trabajadores de la Salud. Salud de los Trabajadores [Internet]. 2007 [cited 2021 Nov 11];15(2):67–9. Available from: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-01382007000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382007000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
2. Exposición a riesgos ocupacionales del Profesional de Enfermería en el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Minsa – 2021. [Internet]. [cited 2021 Nov 11]. Available from: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/555/MONTERO%20GONZALES%2c%20ENVER%20-%20T.%20ACADEMICO.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
3. Exposición a riesgos ocupacionales en profesionales de Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos de un Instituto de Salud Pediátrico de Lima, 2020 [Internet]. [cited 2021 Nov 12]. Available from: [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3136/GIadis\\_Trabajo\\_Especialidad\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3136/GIadis_Trabajo_Especialidad_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
4. Organización Internacional del Trabajo 2019. Seguridad y Salud en el centro del futuro del trabajo. 2019 [cited 2022 Oct 5]; Available from: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_686762.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf)
5. Informe anual de accidentes de trabajo en España [Internet]. [cited 2022 Oct 5]. Available from: <https://www.insst.es/documentacion/catalogo-de-publicaciones/informes-anuales-de-accidentes-de-trabajo/informe-anual-de-accidentes-de-trabajo-en-espana>
6. Galíndez L, Rodríguez Y. Riesgos Laborales de los Trabajadores de la Salud. Salud de los Trabajadores [Internet]. 2007 [cited 2022 Oct 5];15(2):67–9. Available from: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-01382007000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382007000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
7. Moreno MP. Salud ocupacional en Latinoamérica [Internet]. Vol. 1, Revista Colombiana de Salud Ocupacional. 2011 [cited 2022 Oct 5]. p. 1–2. Available from: [https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/rc\\_salud\\_ocupa/article/view/4803/4551](https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/rc_salud_ocupa/article/view/4803/4551)

8. Seguridad laboral en América Latina - Seguridad Laboral [Internet]. [cited 2022 Oct 6]. Available from: [https://www.seguridad-laboral.es/si-latam/seguridad-laboral-en-america-latina\\_20130320.html](https://www.seguridad-laboral.es/si-latam/seguridad-laboral-en-america-latina_20130320.html)
9. Riesgos ocupacionales profesionales de Enfermería en la UCI - Revista [Internet]. [cited 2021 Nov 11]. Available from: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/riesgos-ocupacionales-profesionales-enfermeria-uci/>
10. Barrios S, Catoni MI, Arechabala MC, Palma E, Ibacache Y, Richard J, et al. Carga laboral de las enfermeras en Unidades de Hemodiálisis Crónica según dependencia y riesgo de los pacientes. Rev Med Chil [Internet]. 2017 [cited 2022 Oct 8];145(7):888–95. Available from: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872017000700888&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000700888&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
11. Brasil: La profesión de la enfermería en peligro a causa de las reformas gubernamentales PSI [Internet]. [cited 2022 Oct 8]. Available from: <https://www.world-psi.org/es/brasil-la-profesion-de-la-enfermeria-en-peligro-causa-de-las-reformas-gubernamentales>
12. El Peruano - Decreto Supremo que modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias - DECRETO SUPREMO - N° 001-2021-TR - PODER EJECUTIVO - TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO [Internet]. [cited 2021 Nov 11]. Available from: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-diversos-articulos-del-reglamen-decreto-supremo-n-001-2021-tr-1923867-3/>
13. Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales - Abril 2022 - Informes y publicaciones - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Gobierno del Perú [Internet]. [cited 2022 Oct 5]. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/3395117-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-abril-2022>
14. Repositorio de Tesis USAT: Riesgos laborales y calidad de vida del personal de enfermería de unidad de cuidados intensivos, emergencia y centro quirúrgico. Hospital local. Chiclayo – 2018 [Internet]. [cited 2021

- Nov 11]. Available from:  
<https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1914>
15. Riesgo ocupacional y estado psicosocial del equipo de salud de un centro de salud de Tacna | Investigación e Innovación: Revista Científica de Enfermería [Internet]. [cited 2022 Oct 5]. Available from: <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/iirce/article/view/1374>
  16. Dra. Silvia Salazar Vílchez A. Facultad de Obstetricia y Enfermería sección de Posgrado. 2018 [cited 2022 Oct 8]; Available from: [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4076/li\\_maylla\\_ndj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4076/li_maylla_ndj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  17. Riesgos ocupacionales en los profesionales de enfermería del servicio de emergencia de la Clínica Internacional. Lima – 2017 [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from: <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4076>
  18. Influencia del contexto de trabajo en la salud de los profesionales de enfermería de una unidad de cuidados intensivos en un hospital universitario [Internet]. [cited 2022 May 2]. Available from: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412013000400011](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412013000400011)
  19. Ruido en la Unidad de Cuidados Intensivos: el silencio en la Unidad de Cuidados Intensivos es la mejor terapia [Internet]. [cited 2022 May 2]. Available from: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-89092017000600339](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-89092017000600339)
  20. Duarte ST, Matos M, Tozo TC, Toso LC, Tomiasi AA, Duarte PAD. Practicando el silencio: intervención educativa en la reducción del ruido en la Unidad de Cuidados Intensivos. Rev Bras Enferm [Internet]. 2012 [cited 2022 May 2];65(2):285–90. Available from: [http://old.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-71672012000200013&lng=en&nrm=iso&tlng=pt](http://old.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-71672012000200013&lng=en&nrm=iso&tlng=pt)
  21. El ambiente visual de Unidades de Cuidados Críticos: su evaluación por parte de pacientes y personal Investigando en Psicología [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from: <https://www.psicologiauntojs.org/index.php/investigando-en-psicologia/article/view/17>

22. Escudero D, Viña L, Calleja C. Por una UCI de puertas abiertas, más confortable y humana. Es tiempo de cambio. *Med Intensiva* [Internet]. 2014 Aug 1 [cited 2022 May 2];38(6):371–5. Available from: <http://www.medintensiva.org/es-por-una-uci-puertas-abiertas-articulo-S0210569114000370>
23. Radiaciones ionizantes: efectos en la salud y medidas de protección [Internet]. [cited 2021 Nov 24]. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ionizing-radiation-health-effects-and-protective-measures>
24. Riesgo ergonómico asociado a sintomatología musculoesquelética en Personal de Enfermería [Internet]. [cited 2021 Nov 24]. Available from: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309143500010>
25. Vista de Riesgos ergonómicos de los Profesionales de Enfermería que laboran en las áreas críticas de los hospitales del Minsa y es-salud del departamento de Ica –2009 [Internet]. [cited 2022 Mar 11]. Available from: <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/282/369>
26. Perfil de riesgos psicosociales en trabajadores sanitarios: una herramienta elemental para su intervención [Internet]. [cited 2021 Nov 24]. Available from: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-62552020000400323](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552020000400323)
27. Ofelia Llapa-Rodríguez E, Gomes Da Silva G, Lopes Neto D, Pontes De Aguiar Campos M, Tavares De Mattos MC, Otero LM. Enfermería Global Medidas para la adhesión a las recomendaciones de bioseguridad para el equipo. [cited 2022 May 2]; Available from: <http://dx.doi.org/10.6018/eglobal.17.1.276931>
28. Lourdes Díaz C, Ulloa CM, de Freitas FT, Lilitiana Amorim A, Maria Célia Barcelos D, Sandra Verónica Valenzuela S, et al. El uso de drogas en el Personal de Enfermería. *Ciencia y enfermería* [Internet]. 2011 [cited 2022 Oct 5];17(2):37–45. Available from: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532011000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532011000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
29. Cardoso ACM, de Figueiredo RM. Situações de risco biológico presentes na assistência de enfermagem nas unidades de saúde da família (USF). *Rev Lat Am Enfermagem* [Internet]. 2010 [cited 2022 May

- 2];18(3):368–72. Available from:  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412015000300010](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412015000300010)
30. Seguel Palma F, Valenzuela Suazo S, Sanhueza Alvarado O. El trabajo del Profesional de Enfermería: revisión de la literatura. *Ciencia y enfermería* [Internet]. 2015 Aug 1 [cited 2022 May 2];21(2):11–20. Available from:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532015000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532015000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
  31. Repositorio Bibliotecas UdeC: Percepción de riesgo laboral y su relación con el autocuidado en profesionales de enfermería de la atención primaria de salud. [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from:  
<http://repositorio.udec.cl/handle/11594/2723?locale=en>
  32. Riesgo ocupacional y autocuidado en enfermería, en atención primaria de salud | Killkana Salud y Bienestar [Internet]. [cited 2022 Oct 23]. Available from:  
[https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana\\_salud/article/view/745](https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_salud/article/view/745)
  33. Medidas de prevención a La exposición de irradiación ionizante y no ionizante al personal de enfermería en la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga Uría, La Paz 2018 [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from:  
<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/22269>
  34. Repositorio de Tesis USAT: Riesgos laborales y calidad de vida del personal de enfermería de unidad de cuidados intensivos, emergencia y centro quirúrgico. Hospital local. Chiclayo – 2018 [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from:  
<https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1914>
  35. Conocimientos y prácticas de riesgos ocupacionales en las Licenciadas de Enfermería en el servicio de Centro Quirúrgico del Hospital Ventanilla-2016 [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from:  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21819>
  36. Nivel de riesgo ocupacional en el Personal de Enfermería de Essalud Hospital I Tingo María 2018 [Internet]. [cited 2021 Dec 1]. Available from: <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1768>
  37. El personal de enfermería y su exposición a riesgos laborales en Sala de Operaciones del Hospital III Emergencias Grau 2017 [Internet]. [cited

- 2022 Feb 4]. Available from:  
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/7344?show=full>
38. La bioética y sus principios [Internet]. [cited 2022 Feb 22]. Available from: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-63652009000200029](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652009000200029)
39. Zerón A. Beneficencia y no maleficencia. Beneficence and nonmaleficence. *Revista ADM* [Internet]. 2019 [cited 2022 Mar 11];76(6):306–7. Available from: [www.medigraphic.com/admwww.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.com/admwww.medigraphic.org.mx)
40. Aspectos bioéticos en la atención de los pacientes de las Unidades de Cuidados Intensivos [Internet]. [cited 2022 Apr 9]. Available from: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582015000100009](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582015000100009)
41. Los principios de la bioética y la inserción social de la práctica médica | *Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI* [Internet]. [cited 2022 Mar 11]. Available from: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-administracion-sanitaria-siglo-xxi-261-articulo-los-principios-bioetica-insercion-social-13091842>

## ANEXO A. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE										
VARIABLE	Tipo de variable según su naturaleza y escala de medición	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES		
<b>EXPOSICIÓN A RIESGOS LABORALES EN ENFERMERAS</b>	Tipo de variable según su naturaleza:	El riesgo laboral se define como la posibilidad de un evento laboral con características negativas (daños) y consecuencias de diversa gravedad; este acontecimiento puede ser causado por una condición laboral directa, indirecta o confluyente, y puede dar lugar a cualquier cambio en su salud o en la integridad física del trabajador, así como a daños materiales y equipos (7).	Comprende los riesgos en el ejercicio de la enfermera de UCI vinculado a la exposición de agentes: físicas, psicosociales, ergonómicas, biológicas y químicas. Se calcularán utilizando la escala de Likert y estimara los niveles: bajo, medio y alto.	Riesgos Físicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iluminación</li> <li>-Ruidos</li> <li>-Ventilación</li> <li>- Radiación Ionizante</li> <li>- Espacio Físico</li> </ul>	5 ítems (1 - 5)	Bajo	26 a 60		
	Cualitativa			Riesgos Ergonómicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manipulación de cargas pesadas.</li> <li>- Problema de salud por manipulación de cargas pesadas.</li> <li>- Mecánica corporal.</li> <li>- Permanencia prolongada de pie.</li> <li>- Sobreesfuerzo al movilizar y/o trasladar pacientes.</li> <li>- Tiempo para realizar pausas activas y/o descanso</li> </ul>	6 ítems (6 - 11)			Medio	61 a 95
	Escala de medición: Ordinal			Riesgos Psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Descanso.</li> <li>- Trabajo reconocido.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> <li>- Número de personal suficiente.</li> <li>- Trabaja bajo presión.</li> <li>- Sobrecarga laboral.</li> <li>- Organización en el trabajo</li> </ul>	7 ítems (12 - 18)			Alto	96 a 130

				<p>Riesgos Biológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Principios de bioseguridad.</li> <li>- Lavado de manos.</li> <li>- contacto con fluidos corporales.</li> <li>- Material punzocortante.</li> <li>- Exposición a enfermedades infectocontagiosas.</li> </ul>	<p>5 ítems (19 - 23)</p>		
				<p>Riesgos Químicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposición a sustancias químicas.</li> <li>- Problemas de salud por exposición a sustancias químicas.</li> <li>- Uso de medidas protectoras a la exposición a sustancias químicas</li> </ul>	<p>3 ítems (24-26)</p>		

## ANEXO B. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**Código:** \_\_\_\_\_

Exposición a riesgos ocupacionales del profesional de Enfermería

Estimado(a) colega, a continuación, se le detalla el siguiente cuestionario que permitirá obtener información para lograr los objetivos de este estudio.

Por lo cual solicito su participación brindando su valiosa información que será anónima y confidencial. Gracias.

Datos generales:

1. Género:

masculino (1) femenino (2)

2. Edad:

a. 30 – 35 (1)    b. 36 – 40 (2)    c. 41 – 45 (3)    d. 46 – 50 (4)  
e. Más de 50 años (5)

3. Tiempo de servicio

a. Menos de 5 años (1)    b. De 6 a 10 años (2)    c. De 11 a 15 años (3)  
d) De 16 a 20 años (4)    e) Más de 20 años (5)

4. Cumple con las vacunas para protegerse de enfermedades inmunoprevenibles:

Si (1)                      No (2)

Especifique:

.....

5. ¿Presentó accidentes laborales durante su trabajo?

Si (1)                      No (2)

Especifique:

.....

6. ¿Presenta problemas de salud relacionado a su trabajo?

Si (1)                      No (2)

Especifique:

.....

**INSTRUCCIONES:** Realice la lectura de cada interrogante del cuestionario y conteste escribiendo con un aspa (X) en el recuadro de la escala de respuestas que considere apropiado.

Siempre: Ocurre todos los días (5)

Casi Siempre: Ocurre de 5 a 6 veces por semana (4)

A veces: Ocurre de 3 a 4 veces por semana (3)

Casi nunca: Ocurre de 1 a 2 veces por semana (2)

Nunca: No ocurre (1)

N°	DIMENSIONES	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
	<b>RIESGOS FISICOS</b>					
1	La iluminación artificial en el trabajo es adecuada.					
2	Existen ruidos perturbadores en su trabajo					
3	La ventilación en el ambiente laboral es adecuada.					
4	Utiliza medidas protectoras cuando se expone a radiación ionizante (rayos X).					
5	Los espacios físicos y ubicación de equipos facilitan el desempeño de su trabajo.					
	<b>RIESGOS ERGONOMICOS</b>					
6	Manipula cargas pesadas					
7	Le ha provocado algún problema de salud la manipulación de cargas pesadas					
8	Utiliza mecánica corporal para manejo de cargas pesadas.					
9	Permanece de pie largos periodos de tiempo.					
10	Realiza sobreesfuerzos al movilizar y/o trasladar pacientes.					
11	Durante su quehacer laboral usted toma algún tiempo para					

	realizar pausas activas y/o descanso.					
	<b>RIESGOS PSICOSOCIALES</b>					
12	El área de trabajo donde labora le brinda algunos beneficios (descanso, motivación)					
13	Siente que su trabajo es reconocido por el equipo de salud.					
14	Las relaciones interpersonales con sus compañeros de trabajo son adecuadas.					
15	El número de personal es el adecuado					
16	Usted siente que trabaja bajo presión.					
17	Siente que tiene sobrecarga laboral.					
18	La organización de trabajo en el servicio es para usted adecuada.					
	<b>RIESGOS BIOLÓGICOS</b>					
19	Cumple con todos los principios de bioseguridad (Universalidad, barreras protectoras y eliminación de material contaminado)					
20	Practica el lavado de manos antes y después de la atención de cada paciente.					
21	Manipula fluidos corporales.					
22	Descarta materiales punzocortantes en contenedores adecuados.					
23	Está expuesto a adquirir enfermedades infectocontagiosas.					
	<b>RIESGOS QUÍMICOS</b>					
24	En su jornada laboral se expone a sustancias químicas como gases, medicamentos, desinfectantes, látex.					
25	Las sustancias químicas le producen algún problema de salud de salud (dermatitis, alergias,					

	quemaduras, entre otros).					
26	Usa todas las medidas protectoras (gorro, mascarilla, lentes, mandil, guantes) cuando se expone a sustancias químicas.					

## ANEXO C. CONSENTIMIENTO INFORMADO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo....., identificado con DNI N° .....,  
acepto y decido colaborar de forma libre y voluntaria en el proyecto de  
investigación en salud denominado “Exposición a riesgos laborales en  
enfermeras de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Guillermo Diaz  
de la Vega-2022”. Siendo responsable del proyecto Lic. Moreano Mendieta,  
Flor de Maria.

- Declaro haber sido informado (a) que mi participación en el siguiente proyecto de investigación, no involucra algún daño y/o peligro para mi salud.
- Declaro que no realizaré ninguna aportación económica en el proceso del proyecto de investigación.
- Declaro que la información proporcionada será confidencial y anónima.
- Declaro que mi participación será voluntaria, asimismo tendré la libertad de retirarme del estudio de investigación en cualquier etapa, si así lo decido.

.....  
Apellidos y Nombre del Investigador  
DNI. N°.

.....  
Apellidos y Nombres del participante  
DNI N°.